Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

RESOLUCIÓN Nº 046 2015

Montevideo, 13 MAR. 2015

VISTO: el memo con fecha 6 de marzo de 2015, elevado por la Dirección del Área de Políticas Territoriales,

RESULTANDO: **I)** que por la misma se informó de la participación del técnico Ing. Marcela Ruibal, uruguaya residente en Holanda, para conducir una actividad cuyo objetivo es promover la necesidad de la planificación y el diseño de planes integrales dirigidos a la modernización y transformación del transporte público, prevista su realización para la semana del 20 de abril del corriente;

II) que en tal sentido, corresponde abonar los gastos de pasaje de la referida experta internacional para su participación en el citado evento, que ascienden al monto total de hasta U$S 1.500, de acuerdo a lo informado por la Sección de Adquisiciones de la División Administración, Planificación y Gestión Financiero Contable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento y Presupuesto..

CONSIDERANDO: I) que corresponde por tanto dictar el correspondiente acto administrativo autorizando el pago de hasta la suma de U$S 1.500, a efectos de abonar los gastos reseñados de la presente resolución.

RESULTANDO I) que la División Administración, Planificación y Gestión Financiero Contable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha realizado la afectación correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

RESUELVE:

1. Autorízase el pago de hasta la suma de U$S 1.500, a fin de abonar los gastos de pasaje del técnico Ing. Marcela Ruibal.
2. La erogación resultante de la presente resolución se atenderá con cargo al Proyecto 990 "Fondo de Desarrollo del Interior", Programa 492 "Apoyo a Gobiernos Departamentales y Locales, Unidad Ejecutora 002 "Presidencia de la República", Inciso 24 "Diversos Créditos", Objeto del gasto 296 " Gastos de Protocolo"
3. Comuníquese, etc.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Cr. Alvaro Garcia
Director